PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº01/2012
Caazapá, 28 de marzo de 2012

De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 desde el Art. 55 a 64, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas Llamado bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** para la **CONTRATACIÓN DEL RUBRO 360 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES."** solicitado por la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   - **Nº DE PAC:** 232.280
   - **NOMBRE DEL LLAMADO:** "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"
   - **MODALIDAD:** Contratación Directa
   - **EXPEDIENTE Nº: 306.748 DE FECHA: 05/03/12**
   - **RUBRO 360:** Combustibles y Lubricantes
   - **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10/30**
   - **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Gs.119.058.975- correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012-**

2. **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS:** según Resolución N° 011/12 de fecha 08/03/2012, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá:
   - DR. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA – MIEMBRO DEL TRIBUNAL
   - LIC. AMADO BALDOMERO DIAZ VERÓN – ADMINISTRADOR
   - LIC. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO – JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.
   - PROF. RAUL EMILIANO SOLIS CABRERA -JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO.

3.- FIRMAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LAS INVITACIONES:
La publicación se ha realizado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/03. Se ha ampliado la fecha de apertura según **Adenda N° 01/12.-**

-Se han remitido invitaciones a las siguientes personas y/o empresas:

1. CORP.PYA DISTRIB DE DERIV. DE PETROLEO S.A. COPETROL
2. SIXTO BENITEZ SOSA
3. MIRIAM SOFIA MONGELOS BREGLIA
4. BERNARDO BENITEZ SOSA
5. BARCOS Y RODADOS S.A.

4.- APERTURA DE SOBRES: Según Acta **Nº 04/2012** de fecha 22/03/12, en el Salón Multiuso del Palacio de Justicia de Caazapá, a las 10:30 horas; se procedió a la apertura del sobre de la Oferta presentada por la siguiente empresa:

OFERENTES	MESA DE ENTRADA Nº	RUC Nº	OFERTA TOTAL (Guaraníes)
BARCOS Y RODADOS S.A.	13/12	80006671-5	121.089.320

Lic. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR ADRIÁN URBIETA VERA
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION CAAZAPA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Lic. AMADO B. DIAZ VERÓN
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

4.1-DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

O F E R E N T E

Documentos de carácter sustancial	*BARCOS Y RODADOS S.A*
1-Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.	PRESENTA
2-Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados, debidamente firmada.	PRESENTA
3-Declaración Jurada Original dirigido al llamado (art.40- Ley 2051/03)	PRESENTA
4--Poderes o documentos que acrediten la representación del oferente	PRESENTA

5-AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS: *No se observa errores aritméticos.*

6- EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: La Evaluación de las propuestas presentadas por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente.----------

a- ***ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:*** En el siguiente cuadro adjunto de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, se evalúan los bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y las observaciones correspondientes:

Item		DESCRIPCION	BARCOS Y RODADOS S.A.
1	**GASOIL FILTRADO**	TIPO DIESEL, FILTRADO, DE APARIENCIA LIMPIDA, DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD ESTÁNDAR	CUMPLE

b- ***ANALISIS DE OFERTAS*:** De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa en el Presente informe se evalúa cada ítems ofertado por el Oferente, teniendo en cuenta los bienes/servicios ofertados, el precio más conveniente para la Institución y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caazapá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y continua diciendo el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".

Se actuó de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, art. que establece: "En la contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 tres ofertas al momento de vencimiento de plazo de entrega de sobres, las Convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 cinco días corridos. En caso de que en la fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la Convocante podrá

Lic. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR ADRIÁN URBIETA VERA
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION CAAZAPA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

RAUL EMILIANO LUIS C.
Jefe de Patrimonio
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO D. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

acogerse a la salvedad prevista por el art. 34 inc c) de la Ley 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.

Cumpliendo con el Procedimiento de Contratación Directa regulado en la Ley 2051/03 que en el art. 34 inc. c) establece : " para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.....salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo.., se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas , debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

7-) CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

En conclusión, el COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA: realizar la adjudicación a la firma ***BARCOS Y RODADOS S.A.,*** por presentar los documentos de la oferta firmado y en orden, cumple con las especificaciones técnicas, para el presente llamado **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"** del rubro 360 correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2012 de la Circunscripción Judicial de Caazapá. **Se disminuye la cantidad de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria.**----------

			BARCOS Y RODADOS S.A. /RUC80006671-5			
Item	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (LITROS)	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL
1	GASOIL FILTRADO	19.976	PETROPAR	NACIONAL	5.960	119.056.960
			TOTAL ADJUDICADO:			119.056.960

Se eleva el presente Dictamen, quedando la Adjudicación del presente llamado bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

Dr. Edgar Adrian Urbieta Vera
Miembro del Tribunal

Lic. Amado Díaz Verón
Administrador

Lic. Carlos Tadeo Giménez
Jefe de Presup. y Contabilidad

Prof. Raúl Emiliano Solís
Jefe de Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ ADMINISTRACION CAAZAPA

PODER JUDICIAL
OFICINA ADMINISTRATIVA
CAAZAPÁ

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CIRCUNCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

LLAMADO: ADQUISICION DE COMBUSTIBLES

	Descripción			BARCOS Y RODADOS S.A.		
Item		CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL
1	GASOIL FILTRADO	20.317	PETROPAR	NACIONAL	5.960	121.089.320
	TOTAL					121.089.320

RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION
CAAZAPA

Lic. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR ADRIÁN URBIETA VERA
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá